

*Normality, abnormality, and crisis*¹

Jairo Báez²

Jairo Báez

julio - diciembre/12

tesis Psicológica Vol. 7 - N.º 2
ISSN 1909-6391

134

¹ Artículo derivado del proyecto de investigación titulado: "De la locura a la política en la obra de Jacques Lacan", financiado por la Fundación Universitaria Los Libertadores, grupo de investigación Psicosis y Psicoanálisis.

² Psicólogo, Máster en Psicoanálisis, doctorando en Teoría Crítica. Docente de la Facultad de Psicología de la Fundación Universitaria Los Libertadores. Director del grupo de Investigación Psicosis y Psicoanálisis.

*Normalidad, anormalidad y crisis*¹

Recibido: agosto 22 de 2012
Revisado: septiembre 25 de 2012
Aprobado: octubre 26 de 2012

ABSTRACT

There are four questions that are needed to revive the debate about normality, abnormality, and crisis. Firstly, is a definitive position on the normal and the abnormal, in terms of what is human, even possible? Secondly, in what way can a reasonable solution to the interaction between a subject's particularity and singularity and human society's universality and ordinariness be proposed? Thirdly, is knowledge as aseptic and impartial as it declares itself to be, especially the knowledge that emerges from a science established by the academia? And finally, in what way do politics and all things political hide in the clinical positions and curative effects of the Social Sciences? Succinctly, the answers to these questions pronounce that even today there is no pretext that could agree on criteria able to delineate the normal and the abnormal with any degree of seriousness. Any reasonable solution between a subject and a society always embodies conflict; a society's science and knowledge are as subjective as any other, and it is policy and politics that finally define the criteria for health.

Key words: abnormality, science, crisis, discourse, normality, politics, health, subject.

RESUMEN

Cuatro preguntas para reactivar el debate sobre normalidad, anormalidad y crisis. Primera, ¿es posible una postura definitiva sobre lo normal y lo anormal en el plano de lo humano?; segunda, ¿de qué manera se puede plantear una salida razonable a la interacción entre lo particular y singular del sujeto y la generalidad y lo común a una sociedad humana?; tercera, ¿es el conocimiento, en especial el que emerge de la ciencia instituida desde la academia, tan aséptico e imparcial como se promulga?; y cuarta, ¿de qué manera se esconde lo político y la política en las posturas clínicas y curativas de las ciencias humanas y sociales? Sucintamente, las respuestas enuncian que no hay asidero, aún hoy, para dirimir con algún grado de seriedad, un criterio sobre lo normal y lo anormal; una salida razonable entre el sujeto y una sociedad, siempre encara un conflicto; la ciencia y el conocimiento que deviene de ella, son tan subjetivos como cualquier otro; la política y lo político, definen finalmente, los criterios de la salud.

Palabras clave: anormalidad, ciencia, crisis, discurso, normalidad, política, salud, sujeto.

Introducción

Cuatro preguntas para guiar una introducción al debate sobre normalidad, anormalidad y crisis en el terreno de las disciplinas actuales que se hacen llamar ciencias humanas y, en especial, la psicología de corte academicista. Primera, ¿es posible una postura definitiva sobre lo normal y lo anormal en el plano de lo humano?; segunda, ¿de qué manera se puede plantear una salida razonable a la interacción entre lo particular y singular del sujeto y la generalidad y lo común a una sociedad humana?; tercera, ¿es el conocimiento, en especial la ciencia instituida desde la academia, tan aséptico e imparcial como se promulga?; y cuarta, ¿de qué manera se esconde lo político y la política en las posturas clínicas y curativas de las ciencias humanas y sociales? Por supuesto, no son todas las preguntas esenciales y fundamentales para empezar un buen debate, pero se nos antojan suficientes para que el lector reflexione sobre el presente y futuro de la psicología y, en general, sobre el devenir de las ciencias del hombre y sociales que, como disciplinas, se precian de actuar en lo humano; los interrogantes de inicio también podrían, eventualmente, permitir encarar otras tantas preguntas conexas que irán emergiendo en el trasegar discursivo. Para ello nos valdremos de dos actores en especial, Michel Foucault (1999)² y Georges Canguilhem (1981), e intentaremos avanzar con otros críticos de las ciencias de la salud y el conocimiento imparcial; sin embargo, y desde ya, habremos de ser cautelosos, pues pareciera que nunca son suficientes las discusiones dadas al conocimiento hegemónico sobre lo ficticio y acomodaticio de las verdades

2 Las referencias a Foucault se hacen teniendo presente su larga y extensa obra que hablará esencialmente de los discursos y el poder; no obstante, por exigencias metodológicas que piden referencias bibliográficas, considero que sería suficiente con remitir al lector a su texto *El nacimiento de la clínica. Una Arqueología de la mirada clínica*, editada en español por Siglo XXI.

en su origen; por ello es necesario reflexionar hasta qué punto un conocimiento puede ser imparcial o se presenta a los ojos del incauto como imparcial. Foucault y Canguilhem son autores que no se agotan; sin embargo, con las lecturas que se hagan de ellos, darán pistas para emprender una comprensión que actualiza el debate sobre el tema que nos convoca.

Lo normal y lo anormal

En las ciencias del hombre y las ciencias sociales, lo normal se opone a lo anormal como hito irrefutable; no obstante, las dificultades aparecen cuando se intenta recabar sobre lo normal para poder ubicar posteriormente lo que, en contraste, podría ser lo anormal. Un camino trazado para dirimir lo normal conduce al determinismo y al encuentro con el cuerpo humano, el cual es tomado, sin ambages, como el modelo e ideal de lo que, de una vez por todas, podría desengañar y aleccionar sobre lo uno y lo otro: lo normal y lo anormal (Confírmese el rastreo que hace Canguilhem del concepto en su texto *Lo normal y lo patológico*). El cuerpo humano así, se torna objeto a emular, metáfora o extensión de lo que puede ser definido como normal en las relaciones humanas y el acontecimiento social. No obstante, sea lo uno o lo otro, las dificultades emergen rápidamente. Cuando se concibe el cuerpo como objeto de la normalidad, se justifica como una mole que ha logrado superar los embates del medio ambiente, que ha salido triunfante frente a cualquier dificultad que se le ha presentado y que por ello no habría discusión en asumirlo perfecto, normal. Esto implica que por arte de “algo” el cuerpo ha logrado su perfección; esto es, ha logrado las respuestas necesarias para reaccionar óptimamente a las exigencias de un medio exigente y riguroso; este algo, la causa de ese refinamiento ha sido definido de diferentes maneras, pasando por la convicción teológica de entrega de un don preciado por un ente superior y deslindado del

plano de lo humano, hasta la controvertida selección natural en el marco de la ciencia instituida. Creyendo superada la explicación teológica, la discusión de la perfección del cuerpo se explica científicamente por la prevalencia del más fuerte y la desaparición del débil, lectura har- to simplificada de la teoría Darwiniana (1985). Esto es, lo más fuerte pasa a definirse como lo normal; lo normal es lo que logra responder a la inclemencia y variabilidad de un medio ambiente siempre agresivo y violento; y en consecuencia, hace que cualquier duda que se tenga sobre la subjetividad, arbitrariedad y relatividad del concepto quede rebatida bajo la contundencia de los postulados darwinianos; no habría duda de que un cuerpo que ha respondido a las exigencias externas sea lo más indicado para ser tomado como modelo de perfección y que dicha perfección sea asumida como normal. El cuerpo habría logrado la fisiología adecuada y lo seguiría logrando según las exigencias presentadas y, a ella se habrá de recurrir para encontrar lo normal. De allí, por contraposición, se habrá de encontrar lo anormal. Pero es, precisamente, cuando se acude a la fisiología, al estudio de la fisiología, cuando se empiezan a encontrar reparos a esta convicción y aceptación de lo normal. En tanto se observa el cuerpo humano como mole³. En su función como organismo que responde a un mismo objetivo, los reproches no son muchos; pero cuando se observa el cuerpo humano, como molécula⁴ y se mira la función de cada una de las partes que lo componen, las críticas asoman pronto. En medio de la perfección que permite concebir la macro-mirada se descubren imperfecciones sólo posibles de evidenciar a través de la micro-mirada al cuerpo humano. Al poner el cuerpo en el microscopio y al analizar de una forma

3 Siguiendo la definición del *Diccionario de la Real Academia de la Lengua (DRAE)*: Cosa de gran bulto o corpulencia.

4 Siguiendo la definición del DRAE: Unidad mínima de una sustancia que conserva sus propiedades químicas; que puede estar formada por átomos iguales o diferentes.

más detallada su fisiología, en el organismo humano convergen las imperfecciones con las perfecciones y éstas, habrán de ser calificadas en términos de espacios y tiempos variables y diferentes, propios de las exigencias del medio ambiente. Una parte del organismo puede ser perfecta y mostrarse funcional en determinado espacio, mientras en otro puede presentarse como una imperfección y de carácter disfuncional; lo mismo puede suceder con esa parte del organismo en tiempos diferentes. Ello lleva a la convicción de que la perfección está construida con imperfecciones parciales o con perfecciones supeditadas al despotismo del tiempo y el espacio; y que la tan mentada normalidad que subyace a la perfección del organismo humano, ha de tener presente que la función no señala la perfección de la fisiología de manera absoluta sino en cuestión de grado y bastante relativa; y que eso necesariamente lleva a una variabilidad en la normalidad allí donde se creía un canon supremo y hegemónico. La normalidad así, de seguir tomando el cuerpo humano como referente, ha de concebirse entonces como una variedad de acontecimientos fisiológicos, presentes en un cuerpo u otro, que permiten responder correlativamente a las exigencias del medio ambiente; no habría un solo proceso fisiológico estandarizado para que sirva de modelo de lo normal y tampoco se encontraría un solo órgano o parte, dentro del organismo, que sirva como regla de perfección y emulación; en contraposición encontraríamos infinidad de procesos fisiológicos y órganos capaces de comportarse funcionalmente correlativos a las exigencias para la proliferación y mantenimiento de la vida. Un agravante más, en contra de la idealización del cuerpo como modelo de lo normal, es el descubrimiento de que los procesos fisiológicos y los órganos que presenta el cuerpo no son estables y que su tendencia es la mutación; en contravía de lo que se logra suponer desde la macro-mirada, que los procesos y los órganos son estables, lo que deja ver

la micro-mirada es que la constante del cuerpo humano es el cambio; cambio que está más allá de la intencionalidad del cuerpo mismo. Este es, esencialmente, el debate entre darwinistas y neo-darwinistas⁵; mientras el darwinista da a entender, de manera implícita, que el organismo muta bajo intencionalidad de contrarrestar las exigencias del medio ambiente cambiante, los neo-darwinistas han mostrado que esto no es así, que el organismo no logra bajo intencionalidad responder a las exigencias del medio; los cambios que se ocasionan en el organismo y su fisiología, hasta el día de hoy siguen casi que en el total misterio, llegando apenas a explicaciones tan curiosas y admirables como aquella que dice que es la temperatura presente en el momento de intercambio de información genética lo que ocasionaría los cambios en la fisiología y los órganos. Otra de las grandes explicaciones habla de la contaminación de la información en cualquier momento del intercambio; caso tal de los virus y las bacterias.

Al tenor de lo antes dicho, siendo este el bastión de la normalidad, vale la pena entonces retomar la pregunta de si es posible una postura definitiva sobre lo normal y lo anormal en el plano de lo humano. Si el cuerpo ha de tomarse como referente real de la normalidad, lo que entonces se esperaría es la observación variopinta en el proceder humano y con ello la normalidad quedaría referida a la variedad del proceder humano para responder funcionalmente a los acontecimientos que le proponga el medio en que se desenvuelve; en una especie de paradoja, la normalidad como regla indicaría que no hay una regla estática y absoluta para dictaminar el proceder humano y que el único referente sería la funcionalidad vital. Esto, tomando literalmente el postulado de que en la fisiología se arraiga la normalidad de lo

humano; por causas fisiológicas el humano no podría mostrarse idéntico a todos los humanos por la diversidad que acepta la convergencia en la funcionalidad del organismo con respecto al medio ambiente. Su variabilidad, como norma y normalidad, sería lo propio de lo humano y supeditado a su condición natural; su proceder psíquico y su proceder social serán entonces difíciles de homologar mediante comportamientos, sentimientos y pensamientos que le permitan cierta identidad. En segundo lugar, si se preciara de utilizar el cuerpo como una metáfora de lo que ha de ser normal y la normalidad de lo humano, igualmente, habría de aceptarse la diversidad implícita en la normalidad que se coloca como modelo. En ese sentido, hasta el momento, habría un contrasentido en la forma como se toma la normalidad del cuerpo, al querer ver lo idéntico en lo que por excelencia es singular y particularizado. Aun es propio de la objetividad con la que se precia la normalidad, las medidas de tendencia central.

Resta pues mirar también, qué repercusiones tiene esa concepción de normalidad cuando se quiera analizar en detalle lo humano y lo social humano. Si la condición de lo humano es la diversidad en su accionar y en la socialización con otros, desde allí habrá de reflexionarse el logro de los objetivos mancomunados. Y de la misma manera como hemos visto que la norma del cuerpo ha sido distorsionada en su observación y ha llevado al concepto de que lo indicado es velar por los procederes idénticos y órganos idénticos, lo mismo habrá de denunciarse cuando se ha llevado esa concepción al plano de la sociedad; más que la preocupación por los logros para responder a las exigencias del medio, el concepto de la normalidad y la norma que emana del cuerpo, ha sido utilizado para homologar comportamientos, sentimientos y pensamientos; el concepto ha sido utilizado para troquelar a los humanos y su sociedad. La concepción ha llegado al punto de concebir realmente a la sociedad de humanos

⁵ Consúltense el clásico pero elocuente y corto texto del premio nobel Erwin Schrödinger, *¿Qué es la vida?*

como un organismo vivo; sin el menor asomo de ubicar la sociedad como un organismo, en sentido metafórico, se cree que la sociedad tiene su propia fisiología la cual se tendría que estudiar y en la que se debería, llegado el caso, intervenir. Otros, menos incautos, han sabido dar cuenta de la sociedad como una metáfora de lo que acontece con el cuerpo humano y, sin embargo, ambos han caído en la idea de querer homologar procederes entre los diferentes elementos que la componen. Desde esa distorsión de la normalidad que enseña el cuerpo, se ha querido hacer un solo humano, idéntico a todos los demás, y una sola y única sociedad.

Consecuentemente con el origen y esta concepción de la normalidad, aplicados al humano y la sociedad, la anormalidad es fácilmente ubicable. Todo lo que no responda a los criterios de lo normal y la normalidad será lo anormal y la anormalidad; y es allí donde la diferencia que se ocasiona entre la macro-mirada y la micro-mirada al cuerpo humano se torna paradójica, pues lo que corresponde adecuadamente desde la micro-mirada como normal, termina siendo catalogado como anormal y anormalidad desde la macro-mirada; mientras aquello que ha sido, distorsionado por la macro-mirada termina siendo la normalidad y la norma. En esa medida surge subrepticamente una nueva concepción de la normalidad y la norma que no va con la del cuerpo humano y si la va, está mediatizada por la axiología que subyace a la macro-mirada, por la teoría de los valores que se funda en la mirada que distorsiona ante la falta de acercamiento al detalle de la fisiología. Ya no se responderá desde y se acatará los mandatos de la fisiología del cuerpo humano, sino que se determinará cuáles son los procesos y órganos del cuerpo humano que habrán de aceptarse para salvaguardar el bien individual y el social. De allí el paso camuflado y rápido del imperativo de la fisiología al imperio de los juicios morales; la transmutación de la concepción que tiene la naturaleza de lo

normal y la norma a la concepción que tiene el humano sobre el mismo asunto; el cambio de la norma y la normalización que se establece en la mirada a la fisiología del cuerpo a la norma y la normalización que se origina en el discurso de los humanos. Entonces, por partida doble se tendrá que afirmar la imposibilidad actual, tanto como lo ha sido en el pasado, de una postura sobre lo normal y lo anormal en el plano de lo humano y lo social; si se quisiera respetar el descubrimiento fisiológico del cuerpo humano lo normal sería paradójicamente la anormalidad, esto es, lo que no acepta canon ni patrón y que, sin embargo, se muestra funcional para la vida; y acto seguido, cuando el hombre decide pasar por encima de su hallazgo y promueve una escala de valores bajo sus propios criterios de lo que es bueno y lo que es malo, se está aún más en el imposible de llegar a consensos universales y absolutos.

Sujeto y sociedad

Ahora estaríamos en condiciones de encarar la siguiente pregunta que nos convoca; al ser la singularidad y la particularidad, la norma y la normalidad a las cuales podríamos acudir al momento de observar el cuerpo humano en su funcionalidad con el medio, y la obsesión por homologar procederes en lo humano y lo social de aquellos que se abrogan el derecho de incidir en estas cuestiones, ¿de qué manera se puede plantear una salida razonable a la interacción entre lo particular y singular del sujeto y la generalidad y lo común a una sociedad humana?. De seguir el rigor de la norma y la normalidad que enseña la fisiología del cuerpo humano, todo proceder humano y social habría de ser aceptado como designio natural y solamente el medio ambiente sería el llamado a dictaminar su efectividad mediante la eliminación o aceptación del tal o cual procedimiento; no se necesitaría del menor ejercicio racional para normar ni normalizar el proceder humano porque la mano diestra de la

naturaleza sería la encargada de regular las relaciones entre los hombres. Así habrá de esperarse variedad de procedimientos no estandarizados ni moldeados por el más allá de cualquier juicio de valor que los pueda calificar; en ese sentido, no podría hablarse de la existencia de la anormalidad pues ésta sería irreflexivamente eliminada por el medio ambiente; solamente se tendría conocimiento y existencia de lo normal. De otro lado, si se decide por la implantación de la normalidad desde el juicio de valor, habrán de esperarse pugnas entre diferentes y contrarios criterios de normas y normalizaciones, los cuales serían vistos y combatidos como anormales por sus contradictores, hasta imponerse alguno de ellos por la fuerza o el poder, a menos que se llegue al respeto irrestricto de los valores que un sujeto y/o una sociedad dada asuma. Empero, hasta el momento la salida más común ha sido la imposición de normas y normalizaciones instituidas en los juicios de valor de los más fuertes e intentando cercenar cualquier otro juicio de valor que se le oponga. No obstante, también la resistencia del más débil ha estado perennemente presente para mostrar su oposición y defensa de la singularidad y particularidad de un sujeto y sociedad distintos. Siguiendo con la metáfora enseñada de la sociedad vista como un cuerpo humano, habría que señalar ahora la metáfora que permite concebir diferentes sociedades como si fueran sujetos vivientes que se oponen y no pueden responder a la estandarización de procedimientos hegemónicos. Al interior de la norma y la normalización subyace una preocupación por el bienestar del sujeto y la sociedad que podría sintetizarse en la protección de la vida y la calidad de vida; lo neurálgico acá es la imposibilidad misma de los normadores y normalizadores de poder estandarizar e identificar sus juicios de valor cuando tratan de defender la vida. Tal vez, asumiendo con pie firme lo real y lo metafórico que subyace a la norma y la normalización del cuerpo humano, es que pueden ser concebibles diferentes formas de normatividad que

permitan el desenvolvimiento del sujeto y de una sociedad dada, cualquiera que esta sea, y cuyo límite sería solamente lo nefasto o lo destructivo para otro sujeto y/u otra sociedad; caso tal que habrá de resolverse mediante la reflexión discursiva y/o confrontación entre discursos que sostienen normas y normalizaciones diferentes. Una norma o una normalización de un sujeto o una sociedad no tendrían más talanquera que aquella que ocasiona el percibir que se invade lo normado y normalizado por otro sujeto u otra sociedad y que, como norma y normal, muestra efectividad en su función vital. Esto querría decir que una norma y una normalización no han de sostenerse en la muerte o eliminación de otra norma y otra normalización que se han mostrado, indistintamente, efectivas en sus propósitos de vida. Las normas y las normalizaciones habrán de sostenerse por su contenido y no por sus formas manifiestas, menos por la estandarización y universalización de los procedimientos.

Siendo entonces el paso de lo natural, (modelo que intenta sostener la hegemonía y en su acercamiento, muestra la imposibilidad de hacerlo), al paso de los discursos que originan los juicios de valor, es válido entonces preguntar por la asepsia de los discursos que se imparten en la academia bajo el logo de conocimiento científico. ¿Es tan limpio e imparcial el conocimiento que se imparte allí, hecho teorías y verdades inflexibles que ocasionan o quieren ocasionar una práctica social que decide lo normal y lo anormal? De inicio se descarta cualquier mala intención que pueda subyacer a cualquier discurso y menos a aquellos que se imparten en la academia; todos, con seguridad se fundamentan en las buenas intenciones de mejorar o mantener el estado armónico del sujeto en sí mismo y de las sociedades que desarrolla. La intención del cristianismo en su vinculación con los centros de educación y formación de ciudadanos, que tiene su punto culmen, en las instituciones universitarias, no escatiman en

argumentar sus buenos procederes y ponerlos al servicio de los ciudadanos y el Estado; Comte (1999) y el “Discurso sobre el espíritu positivista” dejan equivalentemente patentado que sus intenciones son buenas para con el sujeto y la sociedad; seguida y consecutivamente, no se encontrará discurso académico-científico que no escatime ingentes esfuerzos argumentativos para mostrar que si exige una revolución en lo establecido con anterioridad, como conocimiento a impartir en la academia, habrá de ser por y para mejorar y corregir lo existente (Cf., Popper, (1989); Kuhn, (2004); Lakatos, (1993); Habermas, (1982)). No hay ninguno de ellos que asuma una verdad absoluta como revelación; allende de la que se puede encontrar en la convicción teológica, los demás son claros al proponer un convenio para aceptar proposiciones que han de calificarse de verdaderas. Y sin embargo, ese instante de convención propuesta a partir de unos juicios de valor tiende a obviarse para terminar con el tiempo olvidado, con las consecuencias de asumir lo propuesto como criterios de verdad absoluta; los incautos ante los discursos propuestos, siempre terminamos siendo mucho más radicales que sus mismos fundadores; los incautos tendemos a confundir la rectitud con la verdad. El problema con los discursos académicos es que terminan siendo empoderados como si fueran verdaderos y se defienden como verdaderos e irrefutables; y, en esa medida, el discurso que se hace llamar científico no ha podido escapar a su sino de confundir sus orígenes en la rectitud, en los juicios de valor, con sus proposiciones de veracidad; en la confusión posterior de defender a partir de argumentos de verdad cuando lo que en el fondo debería defender son sus juicios de valor, que fueron los que le dieron su nacimiento. Entonces, los discursos académicos, al igual que cualquier otro, responden a la lógica del poder denunciada por Foucault; discursos finamente delineados, pero no lo suficiente, son construcciones en base a juicios de valor que buscan

sostener, fundar y empoderarse del sujeto y las relaciones sociales que este pueda establecer con todos los demás sujetos producto de los mismos discursos. En el poder que ejercen los discursos académicos es que habrá de evaluarse y analizarse la pregunta sobre la normalidad y la norma, para descubrir rápidamente que es un juicio de valor emanado de un hombre, quien decide quién ha de ser normal y quién debe cargar con el peyorativo de anormal; así, cuando se aborde lo normal y lo anormal ya no serán necesarias las disquisiciones limítrofes que impone la verdad sino los linderos que ocasiona un juicio de valor.

Lo político y la política

De esta manera arribamos a la forma como se esconde lo político y la política en las posturas clínicas y curativas de las ciencias humanas y sociales. Al fracasar en el acceso a la verdad y, en su falta, suplirla con una verdad producto del convenio y la imposición de los hombres a quienes se les da en encargo o asumen *motu proprio*, las curas y los tratamientos del hombre y su sociedad, la explicación que podría articular sería aquella que nace de lo político, la política y la policía, propuesta por Rancière, (2010). Entre aquellos que se han detenido en este ámbito de las relaciones sociales que entabla un sujeto con sus pares, hay un acercamiento al consenso de que lo que define a lo *político*, es el discurso; a la *política*, las prácticas sociales y a la *policía*, la imposición y cumplimiento de normas que surgen de las dos anteriores. En consecuencia, se puede afirmar que toda norma y todo criterio de la normalidad (o acciones policiales), surge de un pensamiento que hace emerger un discurso político y unas prácticas ocasionadas en tal discurso y a las cuales vamos a dar el adjetivo de la política. Acción policial en cuanto se asume una obligatoriedad y un cumplimiento más allá de cualquier voluntad individualizada, (por cada uno de los sujetos), de lo emanado por lo político y la política, y que

indica el nacimiento de dos polaridades o dos grupos de acción, los que habrán de hacer cumplir las normas y proteger la normalidad y los que habrán de cumplir las normas y los criterios de normalidad establecidos. Ante ello es que se puede afirmar que en el trasfondo de todo discurso, sea este académico o de cualquier índole, que intente sostener curativas y tratamientos para el hombre y su sociedad, lo que se debe buscar es el sostén político, sus prácticas políticas y sus decisiones policivas; esto que, en definitiva, puede ser descrito como las tesis de rectitud que ocasionan prácticas sociales y dictámenes jurídicos. De allí que todo debate sobre la norma y la normalidad tenga que enfilarse hacia los terrenos de la ética y se desprenda, en la consecuencia con la profundidad de las indagaciones, de los campos de la verdad. Aunque Althusser (1986), hace ya bastantes años, aleccionaba para que se tuviera invariablemente presente en los debates epistemológicos, la diferencia entre una *tesis* y una *proposición científica*, aún seguimos dando palos de ciego y aferrando cualquier discusión a la prueba de lo afirmado y obviando las posibilidades que se tienen al ubicar los debates en el plano de las prácticas que ocasionan en los sujetos y sus relaciones sociales; las pruebas son lo más sencillo de conseguir cuanto el discurso las pide; y son fáciles de conseguir porque el discurso las está imponiendo de antemano; no existe ninguna prueba que no sea comprendida y entendida fuera del mismo discurso que las pide; toda prueba tiene su lugar sólo dentro de su propio discurso.

La crisis

Finalmente, debemos conceder que hemos hablado de lo normal y lo anormal con respecto a los discursos que los dictaminan, en la confusión que puede ocasionar la no diferenciación entre proposiciones de verdad y tesis de rectitud, además de las relación que existe entre la una y la otra; no obstante, no se ha dicho nada

sobre la crisis. ¿Cómo se puede ubicar la crisis en este andamiaje? Habremos de saber y ser explícitos entonces en que *crisis* y *crítica* remiten al mismo sentido, al momento o punto más oportuno y provechoso, (tiempo y espacio), en que la crítica se produce; la *crisis* y la *crítica* remiten a enjuiciar los hechos y las conductas desde una posición moral y el empezar una reacción en cadena de acontecimientos humanos y sociales; también, la *crisis* y la *crítica* tienen el sentido de la murmuración pública, la censura y la reprobación de lo establecido. Esto nos lleva a concluir que la *crisis* tiene el sentido de revolución de lo establecido a partir del análisis moralizador de lo existente y que ello sólo podría darse mediante el acto de reflexión sobre el discurso existente y que permite la emergencia de un nuevo discurso o la complementación o modificación del mismo. En consecuencia se podría definir acá *crisis* como una mutación importante en el desarrollo de procesos ya sea de orden físico, histórico o psicológico o situación de un asunto o proceso cuando está en duda la continuación, modificación o cese a partir de un discurso; lo mismo que una situación dificultosa o complicada o un momento decisivo grave y de consecuencias importantes para lo humano y lo social, afectado por un juicio que se hace de él después de haberlo examinado cuidadosamente. Precisamente, al avanzar por la serie razón pura/razón práctica, legada por Kant (2002; 2007) una conclusión emerge: si hay un lugar para la razón, este lugar es fundamental y esencialmente, el lugar de la práctica. Sin embargo, en contravía de aquellos que asumen que de la práctica brota un pensamiento, la posición kantiana señala que las prácticas se han de subordinar al pensamiento a priori, asumiendo las consecuencias que pueda acarrear para los ideales morales fundados en una falsa premisa extraída de una cognición contaminada de narcisismo egotista. Qué sea Nietzsche lector incansable de esta conclusión, se prueba con su aleccionamiento a entregar la propia vida y la

vida misma por una causa moral y la angustia constante de que en cualquier acto humano se esté escondiendo la moralina. Una práctica humana no es aquella que deseamos sino aquella que debería ser por encima de cualquier interés particular. Si hay un valor absoluto a promocionar, este es la *idea*, promoción que tiene lugar sólo cuando logra promover una práctica; *idea* que tendrá que trascender más allá de la carnalidad de su pensador; del tiempo y del espacio que la vio nacer (Nietzsche, 2009).

De allí que alcanzar la verdad no sea lo mismo que enunciar que el sujeto no conoce nada y, no obstante, a menudo la homologación. La verdad, en tanto acto de normalización y normatividad, es alcanzable; pero, el conocer, en tanto relación directa del sujeto con el objeto, se ha mostrado imposible de conseguir. ¡Qué puede conocer un sujeto que de entrada tiene cuestionado su estatuto de cosa independiente del objeto mismo que dice conocer! La verdad que sostiene un sujeto humano cognoscente, no deja de mostrar la prepotencia que se suponía olvidada, de haber sido hijos engendrados con materiales únicos y distintos e iluminados con el don de conocer. Sólo mediante el acto arbitrario e impositivo de una verdad que ubica al ser humano como ente diferente y contrapuesto a todos los demás objetos, es que se logra sostener el acto puro del conocimiento. Si se reflexiona en otro sentido, en la negación del don humano del conocer los objetos y la separación del mundo en objetos diferentes para luego afirmar la existencia de un solo objeto que intenta conocerse a sí mismo, sin ningún don heredado de ningún ser omnisciente, es que se podría asumir la imposibilidad del conocimiento. ¿Cómo conocerse mediante un acto de introspección, cómo podría el ojo verse a sí mismo, obligarnos a concebir que cuando se dictamina sobre un objeto que ubicamos afuera viene a ser lo mismo que cuando dictaminamos sobre un objeto que se ubica adentro llamado

órgano o sentimiento? Si sujeto y objeto son uno solo, todo conocimiento es un conocimiento suspendido y no una verdad depurada. Y si todo conocimiento es parcial, el conocimiento se torna un acto nunca acabado que incita a su continua depuración. Esto, en últimas, vendría a ser la crítica/ crisis, o mejor, el debate: la continúa reflexión sobre el conocimiento adquirido y la no aceptación de verdades por imaginarias conveniencias; la crítica/ crisis vendrá a ser la continúa reflexión sobre los discursos que pululan como si fueran verdades reveladas e incuestionadas.

En consecuencia, consideraría que toda crítica social termina en el discurso del encuentro/ desencuentro entre el sujeto y la institución o lo que, visto desde cierto ángulo, vendría a ser la pugna de la libertad, la autonomía, la individualidad y la singularidad del humano con la imposición, la heteronomía, la colectivización y normalización que exigiría una sociedad. Toda crítica conlleva la destitución por parte de un sujeto, de lo instituido por otro; esto mismo que es instituir un discurso, discurso que surgió en la singularidad, pero en el ámbito de lo colectivo; para ser mucho más exactos, toda crítica/ crisis, que por naturaleza emerge en la más acentuada subjetividad e individualidad, termina en la destitución del sujeto por parte del sujeto mismo; toda crítica concluye en el imperativo de ceder lo más subjetivo que tenga un sujeto a la subjetividad del otro que se diluye instituyendo la suya. Al no ser así y ser de otra manera se entra en la paradoja de la crítica/ crisis como institución que instituye un discurso para su propia ruina, para promocionar su destrucción como institución por parte de cada uno de los sujetos que acoge en su seno y forma en sus tesis de rectitud. Y de acá que sea lícito preguntar ¿se puede ser realmente un sujeto crítico todo el tiempo, o ser un sujeto crítico personifica un momento de rebeldía ante lo instituido, otro momento de imposición y un momento más de

sostenimiento de lo ahora impuesto? Si se es un sujeto crítico todo el tiempo no habría lugar a la institucionalización y si se es sujeto crítico sólo por un momento, el mero hecho de querer institucionalizar sus criterios, lo harán acrítico aunque también post-crítico. Se ha dicho que la institución materializa un discurso crítico en práctica y que todo discurso que no encarna una práctica no merece ser tenido como válido; pero nos hemos olvidado que institucionalizar una práctica no implica necesariamente colectivizarla; bien se puede institucionalizar la práctica solamente para el sujeto que la concibe y no necesariamente para otros. Si hay una subjetividad a defender, las prácticas tendrían que ser únicas y no colectivas ni tampoco normadas o normalizadas. La duda, entonces, surge en torno a si se ha confundido institucionalización y colectivización de las prácticas o si acaso sea sostenible una nueva forma de concebir la institucionalización. Lo que hasta ahora ha campado es la idea de colectivizar las prácticas y a esto llamarlo institución; llamar institución a los dispositivos para la colectivización e imposición de prácticas que emanan de una crítica. Instituir para uno solo parecería no ser concebible en el ámbito de la crítica social humana; por ello la constante de que toda institución social, por más librepensadora que sea o se precie de principio, termine renunciando y cooptando la crítica/ crisis a su interior, v.g. comunismo soviético y sus campos de adoctrinamiento para el buen pensar la sociedad, el saneamiento de las malas lecturas y prácticas de las sagradas escrituras promovidas por la Santa Inquisición o las purgas macarthistas en Norteamérica.

Desde este punto de vista, debemos concebir que hay prácticas sociales, si no todas, que con el tiempo, o mejor, al pasar el tiempo, terminan por mostrar las falencias y debilidades de los discursos no consistentes ni coherentes que se instauraron en base a una crítica/ crisis a lo

establecido; y en el peor de los casos, terminan siendo aquello mismo que fue criticado. Hay una suerte de ceguera o de miopía en cierto tipo de crítica, que se visualiza o visibiliza solamente con el pasar del tiempo y el desarrollo de las prácticas; allí es cuando se descubre que lo criticado terminó siendo sistemáticamente acogido por el crítico. No se sabe bien si es que el sostener un discurso, en la práctica, trae sus vicios atávicos que señalan la necesidad de imponerlo mediante un acto de poder y sumisión o si acaso, ya de entrada, la intención sea clara, seducir al sujeto mediante el ganchillo de la justicia y la libertad para poder derrocar el Establecimiento e imponer otro. La clásica sentencia *dime de qué te ufanas y te diré lo que te falta* se cierne con el tiempo sobre este tipo de crítica para poder enrostrar a tiempo *dime lo que criticas y te diré lo que te criticarán*. Sin entrar en paranoias acerca de hombres educados políticamente por Maquiavelo, que se nombren críticos, lo conspicuo es que los nobles discursos emancipadores de la humanidad terminan siendo más estructuras de poder y control, y menos, lugares habitados por sujetos interesados en seguir sosteniéndolos. Por ello, una primera crítica a la crítica habrá de reprochar su implícita afirmación de que siempre el crítico está en lo correcto mientras el criticado no; el crítico que no duda de que sus proposiciones sean rectas y correctas y en cambio sí asume la equivocación en su criticado, está en falta de crítica a la propia crítica y se torna en su punto más débil, y Talón de Aquiles por donde posteriormente habrá de ser atacado, debilitado y hasta desconocida en sus pretensiones; cómo no se da cuenta el crítico que no puede ser posible, o al menos dudoso, que siempre se esté en lo correcto y que el criticado nunca acierte. Y por otro lado, si el criticado se torna crítico de su criticador, la contienda emerge y los argumentos tarde que temprano habrán de finalizar en salidas de fuerza y de poder.

Referencias

- Althusser, L. (1986). *Curso de filosofía para científicos*. Colombia: Planeta Agostini.
- Canguilhem, G. (1981). *Lo normal y lo patológico*. México: Siglo XXI.
- Comte, A. (1999). *Discurso sobre el espíritu positivista*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Darwin, Ch. (1985). *El origen de las especies*. Madrid: Akal.
- Foucault, M. (1999). *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. México: Siglo XXI.
- Habermas, J. (1968/1982). *Crítica de la razón pura*. Madrid: Tecnos.
- Kant, I. (2002). *Crítica de la razón pura*. Madrid: Tecnos.
- Kant, I. (2007). *Crítica de la razón práctica*. Buenos Aires: Lozada.
- Kuhn, T. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Lakatos, I. (1993). *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza.
- Nietzsche, F. (2009). *Más allá del bien y del mal*. México: Porrúa.
- Popper, K. (1989). *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*. Barcelona: Paidós.
- Rancière, J. (2010). *Desacuerdo, política y filosofía*. Argentina: Nueva Visión.
- Real Academia de la Lengua. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Barcelona. Espasa-Calpe.
- Schrödinger, I. (2009). *¿Qué es la vida?* Barcelona: Tusquets.